GRADO TRABAJO SOCIAL
COMPETENCIAS GENÉRICAS Y/O ESPECÍFICAS
- Adquirir conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. - Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. - Desarrollar aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. - Capacitar para la trasmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención**.** - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos. - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención. - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social. - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con

las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo

- Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

- Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

- Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.

- Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

OBJETIVOS EDUCATIVOS

- Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida, a través de la utilización de los métodos y modelos del Trabajo Social bajo tutela profesional y supervisión.

- Desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de Trabajo Social positiva con diferentes tipos de personas.

- Evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.

- Tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias, culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras obligaciones legales.

- Resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional.

- Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.

- Tomar decisiones fundamentadas teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas.

- Reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.

- Responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (por ejemplo ante instituciones, el público, los usuarios de los servicios y otros).
- Programar su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- Sintetizar información y analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y certezas.
- Sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.
- Presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.
- Elaborar y redactar informes de investigación aplicada al Trabajo Social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Preparar de forma efectiva y dirigir reuniones de manera productiva.
- Gestionar la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo.
- Manejar de forma constructiva los conflictos interpersonales e intrapersonales.

CONTENIDOS DE LA PRÁCTICA

*Actividades o Tareas a realizar durante el periodo de prácticas. **Marcadas por la UHU y/o por la empresa/institución (Si se considera adecuado por cada titulación citar una serie de tareas no exclusivas ni excluyentes)**.

X	Realizar Entrevistas
x	Asistir a Reuniones Interdisciplinares
x	Elaborar Informes Sociales
X	Informar, asesorar y orientar a la ciudadanía sobre dispositivos, recursos y prestaciones
x	Asistir y/o dirigir Terapias grupales
x	Elaborar Memoria
x	Preparar e implementar dinámicas grupales, actividades de Proyectos Sociales
x	Acompañamiento social
x	Realizar Visitas Domiciliarias
x	Diseño de Proyectos social
x	Cumplimentar y/o digitalizar Fichas e Historias Sociales
x	Búsqueda bibliográficas y web gráficas

***Otras tareas propuestas por la empresa/institución**